



2. Núcleos poblacionales

A pesar que el Municipio de Barbosa es un Municipio de características netamente rurales, en la última década se ha generado un proceso de asentamientos poblacionales a lo largo del corredor del río Medellín y el sistema multimodal paralelo a éste, obedeciendo básicamente al trazado e implementación de infraestructura de redes y servicios a lo largo de este eje estructurante. Podemos decir que en un principio estos núcleos se dan como parcelaciones, algunas de ellas bien trazadas y planificadas y otras en cambio, se han desarrollado por generación espontánea, obedeciendo incluso a megaproyectos a los cuales no se les ha calculado el impacto social como el caso del Parque de las Aguas. Los principales núcleos poblados que se tienen son:

- **Filo Verde, Paraiso, Tablazo (Hatillo), La Lomita y Primavera.**

Se desarrollaron alrededor y como consecuencia del proyecto del parque de las aguas. Son micro parcelaciones alrededor de una vía de penetración, que se desprende de la troncal occidental, no obedecen a un ordenamiento planificado; se dan en terrenos con pendiente media y topografía quebrada, lo cual dificulta y encarece la solución y prestación de los servicios públicos básicos, así como el del equipamiento social y la implementación de una malla vial.

- **Platanito, Hatillo.**

Se desarrolló obedeciendo a la cercanía a las vías regional y troncal, así como a la línea férrea; que le imprimió una jerarquía mayor, hasta adquirir la categoría de corregimiento. Su trazado y desarrollo ha sido longitudinal, paralelo a dichas vías, sin embargo sus condiciones geomorfológicas han permitido la implementación relativamente fácil de algunos servicios públicos básicos y de equipamiento social, así como servicios comunales en cuanto a educación, salud, deporte y cultura, situación que adolece el núcleo anterior.

- **Isaza** (donde se desarrolló la parcelación Mercurio).

Aquí se tiene una subdivisión de predios con topografía moderada, donde se da un conglomerado de viviendas con buenas soluciones de acceso vial, pero con deficiencias de infraestructura en cuanto a equipamiento social.



- **Buenos Aires:**

Núcleo gravitacional del casco urbano por su proximidad y la tendencia a urbanizarse. Es un conglomerado de vivienda que adolece de muchos problemas como:

La topografía pendiente, restricciones geológicas, posibles deslizamientos. Tiene deficiencias de servicios por estar fuera de la cota de servicios.

- **Vallecitos:**

Núcleos gravitacionales del casco urbano, con tendencia de urbanización debido a que tiene posibilidad de servicios públicos

- **Popalito:**

Se estructuró en torno a la parcelación Popalito, tiene buena malla vial y con servicios públicos, pero no tiene equipamiento social. Tiene buena topografía y su epicentro es la estación del tren.

- **Yarumito:**

Núcleo cercano al área urbana, con topografía moderada y con dificultades, pero tiene una vía que la atraviesa sin permitir una buena malla vial interna, por lo tanto su desarrollo es difícil.

3. Usos del Suelo

Se determinaron los usos del suelo rural con el apoyo de las aerofotografías del año 1.996, sobre las cuales se basó la actualización catastral vigente. La información obtenida por métodos de restitución aerofotogramétrica se vació en un plano predial rural en escala 1:10.000, indicándose el uso del suelo de cada predio o finca, estableciendo unas convenciones de colores para cada uso:

El plano predial tiene una división veredal acorde con los criterios de catastro y es posible hacer la sumatoria de usos por veredas con esa distribución, pero como se tiene una propuesta de división veredal ajustada a los conceptos de Ordenamiento Territorial, objeto de este estudio y



consultada con los representantes de las comunidades en diferentes reuniones y encuestas, se procedió a obtener el uso del suelo veredal ajustado a la división del territorio que se propone establecer, que indica un total de 55 veredas para el Municipio.

En el plano obtenido con los usos de los suelos, se procedió a hacerle la división de las veredas, para medir las áreas de cada uso utilizando un planímetro digital, obteniéndose una información muy completa y precisa sobre las áreas de cada uso por vereda, que se relacionan en la tabla siguiente:



Usos del suelo zona rural
Tabla No. 76



3.1 Areas de interés ambiental:

Se refiere a sitios o áreas que ameritan ser protegidas y conservadas para el mantenimiento de aquellos recursos naturales que garanticen la oferta ambiental y/o demanda en la que se sustenta el desarrollo del municipio y el bienestar de sus habitantes. Entre las características a considerar para identificar los ecosistemas de especial importancia se destacan la Biodiversidad, tamaño, superficie, importancia y estado de conservación.

El Consejo Nacional Ambiental estableció el sistema Nacional de Areas Naturales protegidas como una estrategia donde se establece la clasificación de las diferentes categorías de conservación con los que cuenta el país como son: Parques Naturales Nacionales, Parques Naturales Regionales y Parques Naturales Municipales y da las directrices para el manejo y administración de dichas categorías por parte de las distintas instituciones de gestión.

En este sentido las áreas de interés ambiental para el municipio son de diversa índole debido a las características y ubicación en el Territorio Municipal.

Entre estas áreas de mayor importancia Ambiental están los nacimientos de quebradas y fuentes de agua que abastecen los diferentes acueductos rurales y municipal, nacimientos de quebradas como: La Quebrada la López, que nace a los 2250 msnm, en una longitud de 2.9 Km y área de 196 Ha, Quebrada el Viento, nace a 2450 msnm, longitud 5.1 Km y área 402.3 Ha y la Quebrada la Quintero nace a 2500 msnm, longitud 1.75 Km y un área de 90.8 Ha son importantes cauces que abastecen el sistema del acueducto municipal; en general las comunidades que habitan estas Microcuencas tienen actitud conservacionista frente a recursos como el agua y el suelo, no obstante esta actitud se debe motivar y generalizar en la comunidad Barboseña, ya que es uno de los pocos municipios del Valle de Aburrá que se abastece de sus propios recursos Hídricos. Importantes ecosistemas boscosos en pequeñas áreas caracterizados por su heterogeneidad florística y la diversidad estructural bien conservados y ecológicamente frágiles deben ser protegidos, son refugio de fauna silvestre y fuente de agua; algunos de éstos se ubican en veredas como Quintero, Ventanas, la Montera, la Chapa, Mocerongo y Moceronguito. Otros sitios como el Cerro de la Virgen y paradores turísticos con charcos en las quebradas Santa Rosa, Dos



7Quebradas, el carretero y Aguas Claras, también deben ser motivo de recuperación, conservación y protección.

En general cada cuenca hidrográfica debe ser un sitio de interés Ambiental ya que es la unidad Biogeográfica que da asiento y alberga a la comunidad; la cual realiza allí mismo diversas actividades que deben desarrollarse en armonía con cada Ecosistema y su Biodiversidad.

La valoración de los Ecosistemas se fundamenta en los mandatos de la Constitución Nacional y, en especial, en el precepto que asigna el Estado la función de planificar el manejo y aprovechamiento de los Recursos Naturales y de conservar las áreas de especial importancia Ecológica. Se basa igualmente en la ley 99 de 1993, que destaca como fundamento de la Política Ambiental Colombiana el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

Se requiere definir el uso para el cual el territorio presenta mayores potencialidades, capacidad y vocación, para evitar la aparición de actividades que disminuyan y afecten los recursos Naturales y la Calidad Ambiental del Territorio.

3.2 Area forestal:

Se clasifican en virtud de su función de uso, se debe considerar zonas de alta pendiente y mucha pluviosidad. Pueden ser áreas de uso forestal protector, uso forestal protector – productor y forestal productor. En general para uso forestal el criterio que prima es el de conservación y protección – producción.

El municipio de Barbosa presenta características, en comparación a otros municipios del Valle de Aburrá, propias para explotaciones forestales dadas las condiciones de clima y de pendientes. Más del 48% del territorio presenta alta pendiente, con evidencias en algunos sitios de severos problemas de erosión y deforestación. Los niveles de precipitación promedio supera los 2000 mm anuales, lo que determina alto grado de humedad; algunas áreas con estas condiciones se ubican en veredas como la Chapa



Baja, Potrerito, la Chapa Alta, Quintero, el Viento, Ventanas, el Tigre y Altamira. El área actual en Bosques se estima en 1.781 Ha, equivalente al 8.7% del territorio Municipal.

3.3 Area agrícola y pecuaria:

La actividad agrícola en el municipio básicamente es tradicional, caracterizada por la baja capacidad productiva destinada al autoconsumo o consumo local, aunque con algunas excepciones y con bajos niveles de tecnología. El Municipio de Barbosa no obstante sigue siendo el territorio del Valle del Aburrá con más condiciones para ser el centro agrícola del Valle del Aburrá; dispone de una población mayoritaria rural, una extensa zona con vocación para el desarrollo de actividades agrícolas, condiciones para el desarrollo de Microdistritos de riego pues cuenta con un considerable número de cauces naturales que conforman una gran red hidrónica.

La zona de la vega del río entre Girardota y Barbosa es uno de los mejores suelos del Norte conformado por limos arenosos con abundante material orgánico, son suelos clase III según los estudios agrologicos del Instituto Agustín Codazzi.

Desde el punto de vista legal también existe el Decreto Ley No.1756 de Mayo 29 de 1947 que avala el uso agrícola intensivo de éstos suelos. No obstante son suelos con algunas limitaciones como la pedregosidad y la posibilidad de inundación.

En cuanto a la situación pecuaria del municipio, la base de ésta es la actividad ganadera, específicamente de doble propósito, ubicada en una extensión de 11879.5 Ha.



Las mayores explotaciones ganaderas se ubican en la margen del río Medellín, y hacia el norte, en límites con el municipio de Don Matías. El resto de la población ganadera se ubica en pequeños núcleos en las diferentes veredas.

La actividad Porcícola del municipio abastece el mercado interno, sacrificando anualmente unos 6240 cerdos. El 95% de los porcicultores basan la alimentación de los cerdos en concentrados comerciales. La gran mayoría de porcicultores aprovechan la Porquinaza en el mejoramiento y renovación de pastos, por lo que se convierte en una actividad ligada a la ganadería.

La vereda más importante en la producción Porcícola es Dosquebradas donde se concentra el 20% de la población porcino.

La avicultura es otra actividad económica de alguna importancia en el municipio, a nivel rural más que todo en la vivienda campesina como producto para autoconsumo, donde se estima una población de aves criollas de aproximadamente 43000 animales.

Existen explotaciones con grandes volúmenes de producción ubicadas en el Hatillo, Isaza y Vallecitos. Son explotaciones Industriales, que han desestimulado la población avícola campesina.

En cuanto a especies menores no existen explotaciones importantes como rubro de diversificación en la producción Pecuaria. Los campesinos desconocen o no reconocen bondades que ofrecen especies como el Conejo, los Peces, la Lombriz roja californiana, la Codorniz, entre otros.

3.4. Las limitantes para la producción agropecuaria:

Se tienen las siguientes limitantes:

Altos costos de producción.

Dificultad para la mecanización.

Falta de sistemas de riego.

Falta de asesoría y asistencia técnica.

Bajo nivel de fertilidad y acidez de los suelos.

Uso inadecuado de agroquímicos.

Bajo nivel tecnológico.

Problemas sanitarios y fitosanitarios.

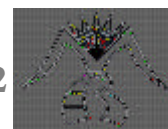


Ausencia de canales de comercialización.
Carencia de formas organizativas de los productores.
Falta de vías.
Falta de créditos.
Mano de obra escasa.

Falta de centros de acopio.

Los altos costos de producción, la presión por la tierra y la falta de Políticas gubernamentales acordes con la situación social que se vive han desestimulado la producción en las explotaciones agropecuarias, haciendo que la economía campesina esté deteriorada, por lo cual se deben implantar acciones interinstitucionales con la perspectiva de mejorar la situación socio económicas de las comunidades haciendo énfasis en la parte rural.

El municipio de Barbosa presenta una vocación agropecuaria por excelencia, que debe ser promovida y desarrollada en todas sus dimensiones tanto desde lo social, económico, tecnológico y de formación como en su infraestructura, para mejor aprovechamiento y uso de los Recursos Naturales



ACTIVIDAD AGRICOLA Y SU IMPACTO AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA

TABLA N° 78

CULTIVO	AREA Ha	N° PRODUCTORES	IMPACTO AMBIENTAL	TENENCIA DE LA TIERRA
Café	1800	1575	Deforestación, Erosión, Contaminación Hídrica	Propietarios, posesión (mayoría)
Caña	1000	834	Deforestación, contaminación	Propietarios y parceleros (invasión, posesión)
Fique	74	133	Contaminación Hídrica	Propietarios
Plátano	300	620	Deforestación, Erosión moderada	Propietarios
Cítricos	40	25	Mejoramiento del paisaje – positivo	Propietarios
Yuca	45	86	Erosión	Propietarios
Piña	40	26	Erosión, deforestación	Propietarios
Maíz	225	54	Erosión moderada	Propietarios
Frijol	30	36	Contaminación, erosión	Propietarios
Tabaco	12.5	15	Erosión moderada, contaminación	Propietarios

Fuente: UMATA. Barbosa 1996.

Las actividades agrícolas y pecuarias generan impacto ambiental afectando los recursos naturales como el agua, el suelo, y el aire. Los procesos de intervención y de afectación de los recursos se caracterizan por la no-aplicación de tecnologías apropiadas y de prácticas de conservación, el desconocimiento o falta de conciencia ambiental y solidaria y por una permanente transgresión de la norma.

3.5. Areas de potencial minero:

Los municipios del Valle del Aburrá en general presentan deterioro Ambiental y del suelo debido a la actividad extractiva, especialmente de materiales para la construcción;



estas explotaciones se ubican más que todo en cauces de quebradas, áreas de confluencia del río Medellín y sus afluentes y en los depósitos aluviales del río, de donde se extraen agregados y arenas importantes para el desarrollo urbano. Las explotaciones de este tipo en el municipio de Barbosa no son muy significativas, se presentan más que todo como actividades artesanales y de subsistencia, aunque existen unas dos o tres explotaciones donde se usa equipo pesado como retroexcavadora, equipo para lavado y transporte.

La Minería causa deterioro en gran medida por la utilización de sistemas de explotación no técnicos y por la falta de aplicación de medidas de prevención, control y mitigación de los impactos generados. Las explotaciones de materiales han sido poco controlados y se desarrollan sin o con escasos criterios ambientales.

La actividad minera en principio se considera incompatible con los usos de tipo urbano, con las actividades Agropecuarias y con los Ecosistemas estratégicos. El código de Minas determina que las explotaciones no se deben localizar dentro del perímetro urbano, pero no especifica que tan cerca puedan estar dichas actividades entre sí. Por lo tanto es posible encontrar explotaciones localizadas en el borde del perímetro urbano, pero colindando con las urbanizaciones, ocasionando múltiples impactos negativos. Es importante anotar que la actividad urbanística prevalece sobre la actividad Minera.

La explotación de metales como el oro y la plata ha representado algunos ingresos al producto interno bruto del municipio de Barbosa.
La actividad minera y extractiva está representada por explotaciones como:

Mina El Paraíso, ubicada en la margen izquierda del río Medellín, en inmediaciones del parque de las aguas. Volumen estimado de la explotación 10000 m³, se extraen agregados.



Mina La Montera, Se ubica en límites con la vereda la Montera, se explota oro.

Mina El Bayo, en la vía a la vereda la chorrera. Se explota material para afirmado, es explotada por el Municipio. Volumen estimado de la explotación 15000 m³ en los últimos años.

Mina La Arenilla, Vía a concepción. Se extraen aproximadamente 48 m³ semanales de material.

Las explotaciones artesanales o manuales de materiales Aluviales en el municipio de Barbosa se ubican en el sector de Tejicondor, área de confluencia de las quebradas Ovejas y las Lajas con el río Medellín.

Los depósitos aluviales en general constituyen un recurso importante para el desarrollo urbanístico de los municipios del Area Metropolitana, no obstante se requiere implementar medidas eficaces para ordenar la explotación y aprovechamiento racional de estos materiales aluviales.

3.6. Area industrial:

El municipio de Barbosa cuenta con importante área para la expansión y ubicación de Industrias, situada en su mayoría en la franja del río Medellín. Debido a la topografía y geomorfología, esta franja presenta características para ubicar infraestructura de producción, almacenamiento y distribución de bienes. En estas áreas se encuentran actualmente: línea férrea, vías troncales y Metropolitanas, sistemas de distribución de energías, sistemas colectores de aguas, entre otros equipamientos importantes para el desarrollo de la actividad industrial.



La producción industrial del municipio se relaciona con la actividad textil, del papel, gases y materias primas. Otras actividades están relacionadas con la Agroindustria como avícolas y cárnicos, además de otro tipo de empresas relacionadas con famiempresas y microempresas.

Las industrias con potencial impacto ambiental según el Código Internacional Unificado de Actividades son clasificadas de acuerdo al tipo de producto, número de empleados, magnitud de la producción, área ocupada, tipo de combustible.

Existen pequeñas industrias que de acuerdo con sus características específicas no causan impacto ambiental y son compatibles con otros usos como comercial, institucional, recreacional, lo que es importante tener en cuenta para el desarrollo de procesos urbanísticos.

En Barbosa industrias como Papelsa, Tejicondor, Andercol, Líquido Carbónico, Cryogas, Cárnicos del Norte presenta potencial impacto ambiental que debe ser determinado técnicamente, para implementar procesos de producción más limpios.

En general el municipio requiere controlar y motivar los usos de tipo industrial que no armonizan con usos como el uso residencial, institucional, recreacional, etc., para lo cual existen instrumentos Jurídicos y Legales.

Las áreas de posible crecimiento urbanístico son Hatillo, Filoverde, Yarumito, Vallecitos, Buenos Aires Parte Alta, la Montañita y Platanito, donde también existen áreas para posible crecimiento industrial.

4. Infraestructura Básica

El Municipio cuenta con una infraestructura que proporciona la solución de necesidades colectivas como complemento de las actividades residenciales, así:

Plaza de Mercado: Ubicada en la zona urbana en la manzana entre calle 11 y 13 y entre carreras 18 y 20 esta estructura de tres niveles sirvió para solucionar el problema de las ventas en el parque principal. Se tiene usuarios de las diferentes modalidades de venta al por menor como granos,



legumbres, carnes, abarrotes, etc presentándose inconvenientes y desorganización en su funcionamiento, por la apropiación o uso de las zonas comunes, tanto en el interior como en el exterior, afectando las circulaciones peatonales y vehiculares en los días de más mercado que son los sábados y domingos, que es cuando los campesinos salen a la cabecera a vender sus productos y abastecerse.

Se tienen muchos problemas de saneamiento por el mal manejo de la basura, por los usuarios directos de la plaza como por los vecinos del sector.

Matadero municipal: **Se tiene unas instalaciones acordes a las normas del servicio seccional de salud, funcionando en forma aérea el faenado, tanto de cerdos como de ganado bovino.**

Está ubicado cerca al barrio Cecilia Calderón de López, en zona circunvecina al río Medellín.

El matadero es de clase III, según licencias del servicio seccional de salud. Se sacrifica el ganado proveniente fundamentalmente de la feria de ganados de Medellín y de las Veredas del Municipio.



5. Servicios Públicos

5.1. Agua potable y saneamiento básico

De la riqueza hídrica que tiene el Municipio, se estima que un 40% del total de las quebradas abastecen acueductos veredales y a la zona urbana. Se destacan las siguientes quebradas como fuentes que surten los acueductos, así:

Quebrada

Pantanillo
La López
Hatillo
El Viento
La Herradura
El Guayabo
La Pizarra
Los Chorritos
El Higuierón
El Frijol
Aguas Frías
Popalito
Aguas Claras
Yarumito
La Puerta, El Medio
Vallecitos
La del Medio

Veredas

Pantanillo, La Tolda
Potrerito, Buenos Aires
Hatillo, El Tigre
El Viento, Quintero, El Hoyo
La Herradura
El Guayabo
Buenos Aires
Isaza
San Eugenio
Corientes La Gomez

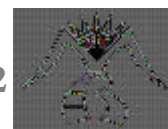
Popalito
Aguas Claras arriba, Aguas claras abajo
Yarumito, montaña

En la zona urbana el 98% de las viviendas tiene conexión al acueducto y un 80% el alcantarillado.

En el año de 1997 el municipio suscribió un convenio con Empresas Públicas de Medellín para entrar a operar el sistema de acueducto y alcantarillado, mejorando el sistema de captación y ampliando la cobertura a la zona con opción de desarrollo urbanístico.

El acueducto urbano abastece todo el consumo residencial, comercial, industrial, institucional y oficial con tarifas acordes con la ley 142/94 y el control de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Se hace indispensable la programación de reposición de redes de acueducto, así como un proyecto de colectores de aguas residuales para sanear en la



zona urbana las quebradas La López y Aguas Calientes, que se tienen muy comprometidas y estructurar un plan piloto de acueducto y alcantarillado que contemplen las zonas de expansión que se determinarán en el Plan de Ordenamiento.

En la zona rural se tienen 39 acueductos construidos, para un cubrimiento del 65 % de las veredas con conexión de acueducto, un 15% poseen sistemas individuales, otro 15% sistemas compartidos y un 1% deben transportarlos en recipientes.

En cuanto al saneamiento se tienen con conexión a alcantarillado un 12 % de las viviendas, con sistemas individuales de disposición de aguas residuales se tiene un 27%, y sin tratamiento, sino simplemente a campo abierto y quebradas existe un 61%. Se observa la necesidad de implementar la construcción de UNISAFAS y pozos sépticos.

Existen algunos acueductos rurales que están en proceso de construcción, que son: El Peñasco, San Eugenio, las partidas El Hatillo y el proyecto multiveredal que tiene incidencia para los municipios vecinos de Girardota y Guarne igualmente.

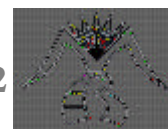
En algunas veredas no es necesario construir acueductos pero sí se pueden mejorar pequeños abastos a los sistema de conducción y captación individuales.

5.2. Energía

En la actualidad, Las Empresas Públicas de Medellín prestan el servicio de energía eléctrica en el Municipio con una infraestructura en redes de distribución consistente en circuitos primarios a 44 Kv, para atender los sectores industriales (mediana y pequeña), comercial y residencial complementado con los transformadores redes secundarias requeridos para llegar hasta el usuario final.

Circuitos de distribución:

Nivel de tensión	Número de circuitos
44 Kv	3
13.2 Kv	5
7.6 Kv	No determinado (ramales)



El servicio de energía eléctrica atendido por las Empresas Públicas de Medellín en el área urbana del Municipio, tiene un cubrimiento del 100 %. El Municipio es servido en la actualidad desde la subestación Barbosa con una capacidad instalada de 90 MVA para atender la gran industria y 30 MVA para los sectores residencial, comercial, la mediana y pequeña industria. Esta capacidad es suficiente para atender el crecimiento de la demanda de electricidad de los sectores de consumo hasta más allá del año 2007, de acuerdo a informe de la dependencia de planeación distribución de energía de las EE.PP.MM.

Número de usuarios por sectores urbanos y rurales

Residencial	8141
Comercial	585
Industrial	50
Otros	65

Total	8841

Usuarios residenciales por estrato urbanos y rurales

Estrato	Nro. Usuarios	%
1	934	11.5
2	5667	69.6
3	1153	14.2
4	166	2.0
5	119	1.5
6	102	1.2
	-----	-----
Total	8141	100.0

5.3. Alumbrado Público

El Municipio ha venido suministrando e instalando las lamparas de alumbrado público en las áreas más centrales y consolidadas, así como en las que presentan mayor inseguridad en la noche.

En las urbanizaciones recientes esta dotación e instalación se viene efectuando por el urbanizador, de acuerdo a las exigencias de la misma y



cedidas al municipio, que estableció unas tarifas de acuerdo a la estratificación como gravamen mensual que se cobra en la cuenta de servicios públicos de las Empresas Públicas de Medellín.

5.4. Las Comunicaciones

La red de servicios de comunicaciones es una parte básica de la infraestructura del municipio y está conformada por las telecomunicaciones y los medios de comunicación social.

En cuanto a las telecomunicaciones son atendidas por las Empresas Públicas de Medellín E.S.P, relacionándose a continuación la infraestructura y usuarios que se tiene al respecto:

Descripción	Número
• Líneas instaladas o capacidad de líneas telefónicas	7030
• Demanda estimada por el servicio de telefonía	6010
• Usuarios residenciales	4177
• Usuarios comerciales	578
• Teléfonos públicos	89
• Servicios especiales	3864
• Porcentaje de digitalización de la red	100 %

Los servicios especiales son la llamada en espera, el código secreto, el despertador automático, la conferencia tripartita, conexión directa sin marcar y la transferencia de llamada. Además se tienen otros servicios de acceso a los diferentes usuarios tales como: La red pública de datos – Multinet (sectores financiero, industria y comercio), Internet, servicios de red inteligente y entretenimiento.

En el sector que se refiere a la comunicación social se advierte una amplia cobertura en prensa, radio y televisión. La utilización de nuevas tecnologías a través principalmente de uso de satélites, ha facilitado la extensión de sus servicios a un amplio sector de la población.

La prensa se clasifica en medios de circulación nacional, regional y local. En el municipio circulan este tipo de medios, aunque su distribución no es homogénea sino que está subordinada a la concentración poblacional en la cabecera y algunos centros poblados.



Un patrón similar de asentamiento y concentración tienen las emisoras de radio que extienden sus ondas por todo el territorio municipal. En el municipio existe una emisora local (pertenece a la parroquia) cuya cobertura es de % aproximadamente.

La televisión tiene un alto poder de penetración en la población, pues los tres canales nacionales, uno regional, dos privados, cubren casi todas las zonas pobladas del municipio. Además en la cabecera se presta el servicio de antena parabólica.

Recientemente se ha mirado la prestación del servicio de televisión satelital por suscripción (Sky y Direct TV)

5.5. Gas

En 1993, el Ministerio de Minas y Energía le otorgó a Empresas Públicas de Medellín E.S.P la concesión para la distribución domiciliaria de gas natural en el Valle de Aburrá.

Por el municipio de Barbosa se extendieron las redes principales de conducción del gasoducto sebastopol-Medellín, por la empresa transmetano hasta el sector de Tasajera (Girardota), desde donde continuó EE.PP hasta Medellín y sur del Valle de Aburrá.

Empresas Públicas tiene proyectado la iniciación de obras de construcción de la infraestructura en redes, y acometidas en el 2004 para el Municipio de Barbosa.

Se utiliza actualmente como sistema energético alternativo el gas propano, para cocinar, en un porcentaje reducido, pero a futuro se entrará en la era del gas domiciliario.

5.6. Aseo

En el municipio de Barbosa a través de la Secretaría de Servicios Especiales se presta el servicio de aseo, tanto en la zona urbana como en la zona rural, realizándolo en los corregimientos y veredas de más fácil acceso y de mayor número poblacional, donde alcanza una cobertura del 25% en la zona rural. Para ello cuenta con una volqueta y un vehículo compactador para recolección de basuras.



A través de contratos con las Cooperativas Preservar y Unibarcoop se presta este tipo de servicio. Del personal que ejerce esta actividad dos son pagados por el municipio, 10 Unibarcoop y 2 Preservar (conductores).

El servicio de aseo va desde el barrido de calles hasta la manipulación, recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos en los sectores residencial, industrial, comercial, hospitalario e instituciones de salud, plaza de mercado y sector oficial.

El barrido manual se realiza en las vías principales del casco urbano y en el corregimiento del Hatillo, a través de 8 personas. Esta actividad la realizan con unos carros manuales obsoletos, viejos y pesados, lo que hace que tanto el rendimiento del operador como la movilización del mismo sean poco efectivos, máxime cuando dentro del personal se encuentran operarios de bastante edad (hombres y mujeres) quienes deben desplazarse desde el lugar de trabajo hasta la caja estacionaria que se encuentra en la plaza de mercado.

La recolección mecánica es realizada en su recorrido con diferentes frecuencias tanto en la zona urbana como la zona rural de municipio:

Zona urbana: Sector A: Martes y viernes, desde la Carrera 17 hacia el río Medellín.

Sector B: Lunes y Jueves, desde la Carrera 17 hacia el sector educativo.

Plaza de mercado: Diariamente.

Miércoles: descanso y mantenimiento vehículos y terminación correría del martes.

Zona Rural: Días martes y viernes, sábado (sector de Popalito) y el último sábado de cada mes la vereda Aguas Claras abajo.

Martes y viernes: Se cubren las veredas, el compactador en las zonas planas y sector del Hatillo, autopista, empresas y la volqueta sector pendiente de las veredas y algunas industrias de la autopista.

Sábado: Cubren veredas y el sector B.

Para realizar esta actividad, se emplea el mismo personal de ayudantes (3), reforzado por 2 escobitas, cuando se desplazan a veredas diferentes o tienen



recorridos diferentes, esto hace que el servicio sea deficiente por pérdida de tiempo tanto de los vehículos como del personal de ayudantes, quienes deben esperar bien sea que uno de los vehículos termine el recorrido y pasen los ayudantes al otro vehículo o bien porque se quedan en el recorrido a la espera que el conductor llegue a la Curva de Rodas.

Es necesario anotar como esta actividad, también se ve afectada en su rendimiento por el reciclaje que realizan, el cual ocasiona que se disminuya la efectividad en la prestación del servicio, debido a la pérdida de tiempo en la labor de selección y separación.

El horario empleado para la realización de la labor va desde las 6:30 am hasta la hora en que terminen el recorrido del día (2 pm a 4 pm).

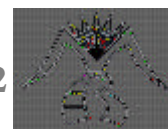
La zona no presenta problemas de altas pendientes, tiene vías carrreteables pero éstas son destapadas o de difícil acceso.

No existen rutas hospitalaria e industrial, lo que indica falta de especialización en la prestación del servicio ya que existen riesgos en el manejo de estos desechos sólidos, al mezclar residuos contaminantes peligrosos (hospitalarios, industriales, etc) con basuras no peligrosas (residenciales, plazas de mercado, instituciones).

Tanto la evacuación de estos desechos hospitalarios como los industriales y residenciales se efectúa en las misma ruta ya que no existe clasificación y diferenciación de niveles y/o frecuencias.

Rutas de recolección de los residuos sólidos
Cuadro No. 10

Equipo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
Volqueta	Sector B	Sector A Veredas Hatillo, Matasanos, Yarumito, Buga, Porvenir, Tamborcito, Valleci-tos, Las Lajas, Popalito, Las	Descanso	Sector B	Veredas: Tablazo Hatillo Platanito Lomita 1 y 2 Pollo paisa	Veredas Lajas Popalito Las Victorias	



		Victorias.			Primavera Paraíso Filoverde Coop EEP Tasajera		
Compa- ctador	Sector B	Sector A Plaza de mercado, auto- pista, escuela Isaza, Ma- rruecos, Cryogas, Hatill o, Partidas Matasanos, aut. U de A, fabrica telas, Procauchos, Terpel, Paraíso parte baja, Camp EEPP Sector A Unidad Deportiva, Av., Bucaros, barrio Cecilia Caballero, 30 de Mayo, matadero.		Sector B Hospita l Bomba Sta Mónica Parque Cemen - Terio El Pro- Greso Barrios de Jesús Sector Educati -vo Buenos Aires	Sector A Veredas Hatillo Matasano Yarumito Buga Porvenir Tamborcit o Vallecitos Las Lajas Popalito Las Victorias	Sector B	Plaza

Nota: El último sábado de cada mes vereda Aguas Claras.

Dada la distancia al relleno sanitario de la Curva de Rodas, donde se demoran dos horas en ida y regreso, sólo se alcanzan a hacer máximo dos viajes por vehículo, existiendo un promedio de 1.75 viajes por vehículo con una recolección promedio de 16.4 tons/día.

Las principales empresas productoras de basuras en el municipio son: Cryogas (3 Ton/mes), Colkim (100 Ton/mes), Marruecos (5.5), Universidad de Antioquia (1.5), Cárnicos Barbosa (1.2), Antioquía Tropical Club (1.5), Telas y Telas (2.5) y Procauchos (2.0). Las empresas Tejicondor y Papelsa tiene su propio relleno sanitario, La empresa Colkim y Parque de las Aguas pagan a particulares la evacuación y transporte de sus basuras.



Igualmente se observa que terminada la labor de recolección muy en la tarde, no se pueden desplazar a la Curva de Rodas, y quedan los vehículos hasta del día siguiente lo que originan problemas para botar y terminar el recorrido del día anterior.



6. Infraestructura vial y transporte

Jerarquía:

Vías principales:

Troncales:

Occidental (Medellín – Cartagena)
Transversal (Medellín – Puerto Berrio)

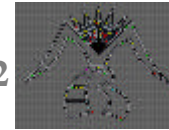
Secundarias:

Arterias principales: - Girardota – Hatillo
- Barbosa – Concepción
- Barbosa – Santo Domingo

Sistema Vial Rural:

Vías terciarias o colectoras: Salen de la troncal occidental:

1. Vía Paraiso – Filoverde – El Tigre – Altamira
2. Tablazo – Lomita
3. Alto Matasano – Mocatorongo
4. Salen de vía Girardota – Hatillo Platanito
5. Salen de vía Hatillo – Porce Corrientes – San Eugenio – La Aguada – Chorrohondo continua hacia Girardota en un punto llamado Cabildo.
6. Corrientes – La Tolda- Esta vía conduce al Municipio de San Vicente.
7. Isaza
8. Chicharras – La Chapa – La Chorrera
9. Buga
10. La Playa – Montañita
11. Dosquebradas – Buga
12. Lajas – La Herradura – Monteloro
13. Lajas – Popalito – El Tablazo (pop)
14. Popalito – La Calda – Las Victorias – El Guayabo



Inventario vías Municipio
 Cuadro No. 11

Nro	Código	Nombre de la vía	Origen	Destino	Longitud (Km)	Características	Estado	Observaciones
VIAS PRINCIPALES								
1	TO	Troncal Occidental (Medellín-Cartagena)	Km 26 (límite mpal Girardota Barbosa (parque de las aguas)	Km 43.2 (alto Matasano)	17.2	Pavimentada (de carácter nacional)	Bueno	
2	TT	Troncal Transversal (Medellín-Pto. Berrio)	Km 0 (partidas de la troncal occidental en Hatillo)	Km 21.3	21.3	Pavimentada (de carácter nacional)	Bueno	Tiene algunas amenazas de desestabilización por socavación de orillas Río Medellín en el Km 10.400 a la altura de la v. Tamborcito
VIAS SECUNDARIA								
1	VR	Hatillo-Girardota	Km 1.2 vía troncal transv. (Hatillo)	Km. 3.7 límite mpal con Girardota	2.5	Pavimentada	Bueno	Requiere ampliación vía con buen paisajismo. Falta bernas, cunetas
2	VR	Barbosa-Concepción	Km 7.5 de la T.T.	Vereda la Chapa (límite con Concepción)	16.1	Afirmada	Regular	Ampliación, rectificación, pavimentación por ser Dptal.
3	VR	Barbosa-Sto Domingo	Km. 18.8 de la T.T.	Q. Aguas Frias límite con Sto Domingo	10.8	Pavimentada 4 Km hasta la esc. La Cuesta	Regular	Problemas de taludes requiere rectificación, ampliación. Comunica con San Roque, Alejandria y Sto Domingo.

MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1999–2012
 DIAGNOSTICO P.B.O.T.



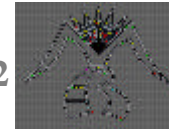
No.	Codigo	Nombre de la vía (veredas)	Origen	Destino	Longitud (Km)	Características	Estado	Observaciones
VÍAS Terciarias								
1	TO 27I	Paraíso-Filoverde-El Tigre-Altamira	Km 27,3	Partidas Filoverde	1	Destapada	Regular	
			Partidas Filoverde Filoverde	Altamira El Tigre	3 4.8	Destapada Destapada	Regular Regular	
2	TO 28I	Tablazo – Lomita	Km 28.2	Tablazo Lomita	2 1	Rieles	Bueno	
3	TO 43D	Alto Matasano – Mocerongo	Km 28.2 Alto Matasano Km 43.2	Mocerongo	4.8	Sección vía reducida. Destapada Poco afirmado. Sin obras	Regular	
4	TT 1 D	Vía Regional Hatillo-Girardota	Km 1.2	Limite Mpal con Girardota	3.5	Pavimentada. Falta: Limpieza cunetas, andenes o bermas. Es una vía paisajística	Buena	
	VR 2 I	Ramal de la vía regional a Platanito	Km 2 Regional A Platanito	Vereda Platanito	2.7	Destapada	Regular	

MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1999-2012
DIAGNOSTICO P.B.O.T.



No.	Codigo	Nombre de la vía (veredas)	Origen	Destino	Longitud (Km)	Características	Estado	Observaciones
5	TT 4 D	Corrientes-San Eugenio-La Aguada-Chorro-Hondo	Km 4 Partidas	Partidas Escuela La Aguada	1 7.3	Pavimentado (asfalto) Pavimentado 3 Km (asfalto) Afirmado y destapado Le falta roceria, cunetas, obras	Bueno Bueno Regular A malo	
			Partidas	La Tolda	4.3	Afirmada. Falta cunetas y obras.	Regular	Continúa al Mpio de San Vicente. Se puede departamentalizar.
			Escuela La Aguada	Chorro-Hondo	3.3	Destapada. Presenta inestabilidad	Regular a mala	Continúa hacia Girardota
			Escuela La Aguada	El Yarumo	4.1	Afirmada pobremente Faltan obras	Regular	
7	TT 5.5	T. Transversal-Isaza	Km 5.500	Isaza	1.8	Pavimento concreto 600 mts. El resto des-Tapada	Bueno Regular falta cunetas obras andenes etc	Continuarla hasta La Ese

MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1999-2012
 DIAGNOSTICO P.B.O.T.



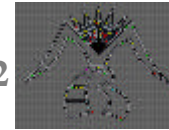
No.	Código	Nombre de la vía (veredas)	Origen	Destino	Longitud (Km)	Características	Estado	Observaciones
8	TT 7.5 D	Chicharras-La Chapa (vía Concepción)	Km 7.500	La Chapa	16.1	Afirmada con obras, inestable falta cunetas	Regular	Ampliación, rectificación
	TT 7.5 D	Chicharras Chiclearras-La Chorrera	Km 7.500	La Chorrera	3.7	Con afirmado sin obras ni cunetas requiere mantenimiento	Regular	Pavimentación por ser de Carácter Dptal
9	TT 9 I	Cabecera - Buga	Km 9.000	B.Cecilia		Destapada sin obras	Regular	
			B.Cecilia	Caballero	1 Km		mala	Faltan obras
			Caballero Estación	Estación	4	Destapada	Malo	Rectificación, estabilización
			Barbosa Estación Barbosa	Barbosa Graciano Buga	2	Destapada Destapada	Malo Malo	Canalización Puede continuar a Cestillal como alternativa

MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1999-2012
 DIAGNOSTICO P.B.O.T.



No.	Código	Nombre de la vía (veredas)	Origen	Destino	Longitud (Km)	Características	Estado	Observaciones
10	TT 9,6 I	Cabecera-Partidas: Montañita- La Playa	Km 9.600	Subestación elect	1 Km	Afirmado tiene obras	Buena Mala	
		Partidas-Escuela La Playa	Partidas Km 1	Escuela La Playa	3.2	Destapada, con mal estado, sin afirmado, Sin obras, etc	Regular	
		Partidas-Bifurcación Q. S.Reales	Partidas Km 1	Bifurcación Q. S.R.	1.6	Afirmada, requiere obras y afirmado	Regular	
		Bifurcación Q. S. Reales:Montañita-Guayabo	Bifurcación	Montañita	2.4	Afirmada. Requiere obras y afirmado	Regular	
		Bifurcación – Yarumito	Bifurcación	Q. La Chicagua	1.4	Afirmada		
11	TT 11 D	El Brujo-Partidas	Charcos del Brujo	Partidas 2 Queb.	1.6	Afirmada Requiere obras	Regular	
		Partidas-Escuela 2 Queb.	Bifurcación	Escuela 2 Queb.	1.0	Destapada. Requiere obras rectificación, afirmado	Mala	
12	TT 15.5 D	Lajas-La Herradura-Monteloro	Km 15.5	Monteloro	7	Afirmada	Regular	Requiere mantenimiento y obras, estabilizar taludes

MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1999–2012
 DIAGNOSTICO P.B.O.T.



13	TT 15.7 D	Las Lajas-Popalito-El Tablazo (pop)	Km 15.7	Tablazo (pop)	6.8	Destapada y afirmada hasta Esc. Popalito	Buena	Requiere afirmado, obras y drenaje a todo lo largo. Se propone llevarla hasta la Escuela De Aguas Claras arriba
14	TT 17.6 I	Popalito – El Guayabo Popalito – La Calda Popalito– Las Victorias	Km 17.6	Partidas I	0.3	Rieles concreto	Buena	
			Partidas I	V.El Guayabo	3.5	Afirmada	Bueno	Requiere carpeta rodadura tiene buenas obras
			Partidas I	Partidas II	0.4	Pavimentada	Bueno	
			Partidas II	Las Victorias	1.6	Pavimentada afirmada	y Bueno	Pavimentada en el tramo de la Parcelación. Comunica con la vereda La montera de Dn Matias. Se requiere puente en la Q.Las Victorias Pavimentada un tramo de 400 mts. Requiere obras en la parte destapada.
		Partidas II	La Calda	2.8	Pavimentada afirmada	y Bueno		

Nota: Las demás vías dentro del Municipio, se consideran vías de servicio.

Convenciones vías: En el código de la vía se tiene:

- ◆ Troncal Occidental : TO
- ◆ Troncal Tansversal : TT
- ◆ Vía Regional : VR
- ◆ Desvío a Derecha : D
- ◆ Desvío a Izquierda : I



La vía que se desprende en las bodegas de Almacafé (Km 25 aproximadamente en jurisdicción de Girardota) comunica con Filoverde parte alta y El Tigre. En el territorio de Barbosa esta vía tiene _____ Km, afirmada y en buen estado. El mantenimiento lo hace las Empresas Públicas de Medellín.

De la Troncal Occidental sale otro ramal de 1 km que comunica con la vereda FiloVerde. Está afirmado.

Vías de servicio: Son vías internas de menor recorrido y especificaciones , entre las cuales se puede mencionar:

- Buga
- El Cortado
- Isaza
- La Chorrera
- Dos Quebradas – La Quebra

Al observar la infraestructura vial se ve que la mayoría de vías en los diferentes ordenes o niveles se presentan a lo largo del Río Medellín, uniendo los mayores centros poblados y la cabecera, así como las parcelaciones recientes.

Dadas las características topográficas se presenta una estructura en forma de espina de pescado, con desarticulación entre los diferentes ramales.

A nivel general predominan las bajas especificaciones técnicas, tales como falta de drenajes adecuados, afirmado escaso, alta pendiente y poco mantenimiento.

Se hace necesario mejorar las condiciones de transitabilidad en cada una de éstas, así como generar unos circuitos viales que permitan integrar unas con otras, evitando el problema de posibles taponamientos y agilizar el desplazamiento en los sitios más altos.

Se observa la necesidad de mejorar y acondicionar las vías que comunican con otros municipios como San Vicente, Santo Domingo y Concepción para fortalecer los vínculos económicos y sociales entre estos municipios, buscando la participación del Departamento, debido a que tales vías tendrían ese carácter.



Como alternativa de mejoramiento vial no sólo para el municipio, sino a nivel departamental y nacional se tiene la proyección de la variante del Porce, que en Barbosa iría por la margen izquierda del río uniendo a Hatillo con Porce, aprovechando algunos tramos veredales existentes y posibilitando unas opciones de desarrollo en todo su recorrido.

El Ferrocarril: Este ha sido en toda su historia, fundamental desde el punto de vista de transporte de carga y de pasajeros para todos los municipios entre Medellín y Puerto Berrio, y de éste con Santa Marta.

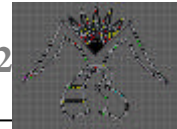
En el municipio de Barbosa se tienen cuatro estaciones, que son:

- Tasajera: En el Parque de las Aguas. De construcción reciente
- Hatillo
- Barbosa: Ubicada en Graciano, muy cerca de la cabecera municipal.
- Popalito.

Existen algunos tramos de la línea férrea que en el tiempo tuvieron un proceso de invasión y construcción de vivienda subnormal en las fajas de retiro, que dificulta un proyecto concreto de ampliación de la vía férrea, que se propone pasar de 1.00 m a 1.40 m de ancho para posibilitar un desplazamiento más rápido (80 km/hora) y mayor capacidad. Existen alternativas tales como el tren suburbano, tren de cercanía, tren evacuador de las basuras, localizando un centro de acopio o relleno sanitario en inmediaciones de Porce y una posible extensión de la línea del Metro hacia estos municipios del norte del Valle de Aburrá, como proyectos que dinamizarían todo el desarrollo físico económico, pudiéndose ofrecer unos servicios complementarios de los que se tendrían con el desarrollo de vías vehiculares y peatonales.

Caminos: Existen en el municipio de Barbosa algunos caminos de herradura que históricamente fueron rutas de desplazamiento de personas y de la carga no sólo al interior del municipio, sino de vinculación con otros municipios vecinos, pudiéndose mencionar los más importantes, así:

- Cabecera municipal – V. Potrerito – V. La Chapa – V. El Viento – V. Ventanas – Municipio de Concepción.
- Las Lajas – La Herradura – Monteloro – Municipio de Santo Domingo.
- Buga – Matasano – Municipio de Don Matias.



Estos caminos fueron de mucha importancia históricamente y aún hoy su función es trascendente porque disminuyen la distancia entre algunos puntos como recorridos pedestres, que igualmente permitirían plantear unos circuitos ecológicos peatonales, uniendo algunos sitios específicos de patrimonio natural y paisajístico.

Puntos de conflicto vial veredal:

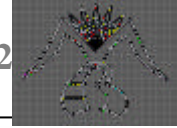
1. Troncal Occidental a la altura de la entrada de la vereda Paraíso. (Peatón-vehículo)
2. Entrada a la vereda El Tablazo (Vehículo-Peatón)
3. Partidas El Hatillo (Vehículo-Vehículo)
4. Area urbana del corregimiento del Hatillo (Vehículo-Peatón y Vehículo-Vehículo)
5. Km 11 a la altura de la quebrada Dos Quebradas (conflicto vehículo-peatón)
6. Km 13.6 (acceso a la vereda Yarumito. Conflicto vehículo-peatón)
7. Km 15.5 (acceso a la vereda Lajas. Conflicto vehículo-peatón)
8. Km 17.6 (acceso a la vereda Popalito. Conflicto vehículo-vehículo, vehículo-peatón)
9. Km 18.8 a la altura de Molino viejo – vía Santo Domingo con la transversal. Conflicto vehículo-vehículo, vehículo-peatón.

Los puntos de conflicto veredal se dan en los sitios de desvío desde las troncales.

La troncal transversal presenta altos índices de accidentalidad debido a las velocidades tan altas y las vías no presenta las especificaciones adecuadas, además presenta deterioro por desgaste de la carpeta asfáltica que incrementa la probabilidad de accidentes.

Sistema Vial Urbano:

<u>Arterias menores</u>	Calle 13 Carrera 17
<u>Vías colectoras</u>	Carrera 14 Calle 19 Calle 12 Calle 16
<u>Vías de servicio locales</u>	El resto
<u>Vías peatonales</u>	Carrera 15 entre calles 15 y 17 Calle 15 entre carrera 14 y 11



	Carrera 10 entre calles 15 y 16
	Calle 16 entre carreras 8 y calle 15
<u>Puntos de conflicto</u>	Calle 13 x carrera 20 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
	Calle 13 x carrera 17 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
	Calle 13 x carrera 15 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
	Calle 13 x carrera 14 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
	Calle 13 x carrera 9 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
	Calle 15 x carrera 14 Vehículo-peatón
	Calle 15 x carrera 10 Vehículo-peatón (Zona escolar)
	Calle 16 x carrera 17 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
	Calle 16 x carrera 15 Vehículo-peatón
	Calle 16 x carrera 14 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
	Calle 16 x carrera 11 Vehículo-peatón (Zona escolar)
	Calle 17 x carrera 17 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
	Calle 17 x carrera 14 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón
	Calle 18 x carrera 17 Vehículo-vehículo, vehículo-peatón

Estos conflictos se deben a que la malla vial urbana es de secciones muy estrechas.

Se requiere definir áreas de parqueo, señalización, ampliación sección vial, educación ciudadana.

Vías Peatonales: Al interior de las urbanizaciones Pepe Sierra I, Pepe Sierra II, los Bucaros y 30 de Mayo se tienen unas vías patonales, que corresponde al urbanismo más reciente.

7. Patrimonio:

Se considera áreas de interés del patrimonio cultural, aquellas que tienen una capacidad testimonial o documental, dado su valor arquitectónico, paisajístico, histórico, cultural, antropológico y/o religioso. En este sentido se deben establecer las políticas, directrices y regulaciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles considerados como patrimonio cultural, artístico, arquitectónico y ambiental conforme con la ley 299 de 1996 y la ley 397 de 1997 referida la primera a Jardines Botánicos y la segunda a la ley de la Cultura. Lo anterior ha sido establecido también en la ley 163 de 1959 y reglamentada por el Decreto 264 de 1963; en dicha ley se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación. Según dicha normatividad, se declaran

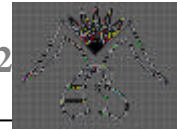


como patrimonio histórico, artístico y científico de la nación “Los monumentos y objetos arqueológicos, como templos, sepulcros y sus contenidos, estatuas, cerámicas, utensilios, joyas, piedras labradas o pintadas, ruinas etc., lo mismo que todos aquellos que tengan interés especial para el estudio de las civilizaciones y culturas pasadas...”

Cada uno de los elementos del patrimonio cultural se valora por su antigüedad, autenticidad, singularidad, representatividad, valor estético, asociativo, histórico, testimonial y/o documental.

Los bienes naturales constituidos en monumentos, se contemplan en el plan dentro de los ecosistemas estratégicos, para los cuales deben ser elementos representativos de la evolución natural, geológica y/o albergan hábitats de especies amenazadas.

En el municipio de Barbosa se distinguen como elementos de valor patrimonial inmuebles de valor histórico, arquitectónico, monumentos y reservas arqueológicas, áreas o accidentes geográficos y que tienen una connotación para la identidad de la ciudadanía.



**PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO
 CUADRO No. 12**

NOMBRE	CARACTERISTICAS	UBICACIÓN	VALOR
Iglesia San Antonio de Padua	Conserva característica arquitectónica Religiosa.	Parque principal	Arquitectónico, Cultural y Religioso
Biblioteca Isolda Echavarría	Presenta cuatro fachadas, es un edificio independiente.	Parque Santiago de los Caballeros	Arquitectónico y Cultural.
Parque “Santiago de los Caballeros”	Escasa arborización y zonas verdes, piso duro con acabados.	Area urbana.	Cultural y Educativo.
Parque “Simón Bolívar”	Entorno urbano con intervención, arborización, zonas verdes con frutales.	Area urbana.	Cultural, Histórico y económico.
Sector Antiguo Alrededor del parque Santiago de los Caballeros	Conserva la morfología original.	Area urbana.	Urbanístico, Histórico y Cultural.
Calle de las Brujas o Robles.	Entorno ambiental con características propias.	Area urbana. (Calle 17)	Urbanístico y Cultural.

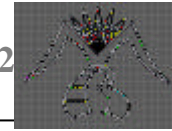
También existen otros elementos de gran importancia cultural y natural como los Vallados, Petroglifos y caminos reales que pueden ser promovidos y reconocidos por la comunidad como hitos para la agrupación y sentido de pertenencia de su historia y cultura.



PATRIMONIO NATURAL (OROGRAFICO)
CUADRO o. 13

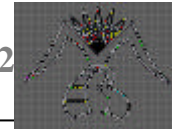
No.	SITIO	VEREDA	USO ACTUAL	NACIMIENTO QUEBRADA	ALTURA
AREA 1:AGROFORESTAL PROTECCIÓN (RECUPERACIÓN)					msnm
1	Alto de la Gómez	La Tolda	Intervenida,Deforest	Q. La Cruz	2,200
		La Gomez	Erosión	Q.Gomez	
				Q. Corrientes	
2	Alto el Rodeo	Aguada	Intervenido cultivos papa	Afluente de la Q.Ovejas	2,300
		Guayabal	fique, pasto	Q.Platanito	
		Pantanillo			
3	Mesata el Venado	Aguada	Intervenida	Chorrohondo	2,300
		Chorrohondo		El Venado	
		Pantanillo		Jamundi	
4	Alto el Chilcal (Chamizo, Yarumo)	Pantanillo	Bosques, rastrojos	Q.Pantanillo	2,300
AREA 2:					
5	Loma del Guamal	La Chorrera	Zona protegida bosques	Afluentes de la Q.Ovejas	2,510
			Mina de oro Socavón	Afluente Q. La Chorrera	2,500
6	Alto de Quintero	Quintero	Protegido pero con	Q. La López	
		Potrerito	Intervención	Q. La Chorrera	
7	Alto de San Juan	Quintero	Muy intervenido, parcelas		2,500
			Producción sostenible		

MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999–2.012
 DIAGNOSTICO P.B.O.T.



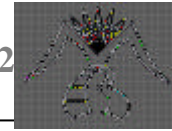
No.	SITIO	VEREDA	USO ACTUAL	NACIMIENTO QUEBRADA	ALTURA
AREA 3:					
8	Cerro Arango	La Chapa	Pasto, Intervenido	El Viento	2,350
9	Cerro Almancia	La Chapa	Bosque primario (nativo)	Afluente Q. La Chapa	2,350
10	Loma la Chapa	La Chapa	Semi intervenido	Q. La Chapa, Q. La Chorrera	2,250
11	Alto del Oso	La Chapa	Intervenido: maíz, frijol, Papa	Afluente Q. La Chapa Q. La Chapa	2,000
12	Alto el Obispo (antiguo camino a Concepción)	La Chapa	Rastrojo, bosque	Afluente Q. La Chapa	2,383
AREA 4:					
13	Alto Monteloro	Monteloro	Rastrojo Bosque Nativo	La Herradura Q. Monteloro	2,350
14	Cerro San Pedrito	La cejita	Rastrojo Bosque Nativo	Sto Domingo, Aguas Claras, La Cuesta	2,200
15	Loma la Llorona	Popalito, Monteloro, Tablazo	Pasto, rastrojo	Q. La Tambora (Piedras Blancas) El Carretero	1,900
AREA 5:					
16	Cordillera San Andrés	El Tigre	Bosque Plantación	Q. La Silva o los tempranos	2,400

MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999–2.012
 DIAGNOSTICO P.B.O.T.



17	Cerro Tierra Fria	El Tigre y Altamira	Rastrojo, pasto	Q. Los Totumos, Q. La trocha o Raimunda	2,400
18	Cuchilla la Sierra	Altamira	Rastrojo, pasto, Bosque	Q. El Corozal, La Chocona, El Chocho	2,450
	AREA 6:				
19	Loma La Montera	La Ese, Cestillal	Pasto, rastrojo	Q. Los Laureles, Q. La ese, Malpaso	
				Los perros Afluentes Q. Cestillal	2,350
20	Cuchilla Cestillal	Cestillal	Pasto, Bosque	Q. Cestillal, Q. La Chiquita, Q. Llano	
				Chiquito	2,300
21	Sitio salida Cometista	Matasano	Pasto, rastrojo		
	Parapentista	(1 K. Antes del Alto			2,200
22	Alto Matasano	Matasano	Pasto, rastrojo	Q. Los Medios(reventón) Q. Los Chorros	2,350
23	Cuchilla El Morro	Mocorongo	Bosque, Pasto	Afluente de la Q. Sta Rosa	2,350
24	Alto Las Cruces	Mocorongo	Pasto	Q. Tinoco que desemboca en Sta Rosa	2,300
25	Alto Morro	Mocorongo	Pasto, Bosque	Afluente de la Q. Sta Rosa	2,600
26	Cuchilla Santa Elena	Mocorongo	Pasto, Bosque	Q. Santa Rosa	2,500
27	Alto Montañita	Mocorongo			
		La Calda, Montañita	Pasto, Bosque	Q. La Calda, Q. Popalito, el Guayabo,	
				Chilcagua	2,400
	AREA 8:				

MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999–2.012
DIAGNOSTICO P.B.O.T.



28	Alto San Eugenio	San Eugenio			
		Platanito P.b, Hatillo	Café	Afluentes Q. Platanito, Q. San Eugenio	1,850
29	Cuchilla el Rodeo				2,150



8. MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Se tiene un comité Municipal para la prevención y atención de desastres, que coordina la dirección local de salud.

Entre las actividades de este comité se ha convocado al sector empresarial y los grupos de apoyo, pero carece actualmente de equipos para la adecuada mitigación del impacto en una posible emergencia.

Cuerpo de Bomberos: En el Municipio carecen de una estación de bomberos y en caso de calamidad o desastre se recurre a la Estación de Bomberos de Medellín o al equipamiento existente en brigadas bomberiles de las industrias existentes y a entidades de salvamento como la Cruz Roja y la defensa civil. A nivel de propuesta se sugiere una estación de Bomberos para la zona Norte con el apoyo del área Metropolitana, o buscar el funcionamiento de unidades descentralizadas de la central de Medellín. En todo caso se debe buscar darle aplicación a la ley 322 de 1.996.

Defensa Civil: Se debe instrumentar, fortalecer e impulsar, por personas voluntarias que con un carácter cívico y solidario se dedican a la defensa de la solidaridad civil y participan activamente en la prevención de desastres y otros eventos de naturaleza social y comunitaria.

Cruz Roja: Entidad de carácter internacional, que tiene su unidad operativa en el Municipio en la manzana 44 lote: 1 con un área de lote de 1.665 m² y un área construida de 679 m², desde donde se proyectan las actividades de apoyo a través de comités de voluntarios, haciendo énfasis en la prevención y atención de desastres, en coordinación con otras entidades del nivel Metropolitano y departamental.

